

OFERTA LABORAL **PROFESIONAL ÁREA JURIDICA**

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA.

PERFIL REQUERIDO.

Se requiere abogado(a) con experiencia mínima de dos (2) años en las áreas de derecho constitucional, administrativo, penal, ambiental y territorial, con énfasis en la defensa de derechos humanos y el acompañamiento a comunidades campesinas e indígenas.

La persona deberá contar con habilidades para brindar asesoría jurídica integral y asumir litigios de casos estratégicos, orientados a la protección de derechos colectivos y territoriales. Se valorará experiencia en la representación de comunidades afectadas por la presencia e intervención de empresas multinacionales, así como en la atención de conflictos derivados de afectaciones ambientales ocasionadas por actividades extractivas o proyectos de desarrollo implementados sin procesos adecuados de consulta previa.

El profesional debe tener la capacidad para abordar problemáticas relacionadas con la acaparamiento y acumulación irregular de tierras, invasiones a territorios ancestrales y el seguimiento al cumplimiento de sentencias judiciales. Además, se requiere que cuente con conocimientos sólidos en derechos de los pueblos indígenas, incluyendo el Convenio 169 de la OIT, así como en el marco normativo nacional relevante: Decreto Ley 902, Decreto 2333 de 2014, Decreto 1953 de 2014, Decreto 1071 de 2015, Decreto 1392 de 2025, Decreto Ley 4633 de 2014, Decreto 1275 de 2024, Decreto 488 de 2025 y la Ley 1448 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras). Deberá tener dominio en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, así como conocimientos en bonos de carbono, RED+ y mercados verdes, legislación ambiental y normativa sobre minería.

Se requiere disponibilidad de tiempo completo, así como disposición para realizar desplazamientos y desarrollar trabajo en territorio con comunidades particularmente en las regiones de la Orinoquía y la Amazonía.

HABILIDADES.

- Redacción de textos e informes técnicos.
- Capacidad para orientar y coordinar actividades con personas beneficiarias, organizaciones sociales y entidades oficiales.
- Trabajo en equipo y disposición para la colaboración interdisciplinaria.
- Comunicación efectiva para la transmisión de ideas y propuestas.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Capacidad de análisis jurídico.
- Elaboración de documentos jurídicos.

- Diseño de litigio estratégico.
- Articulación con organizaciones sociales e instituciones públicas.
- Disponibilidad y adaptación para el trabajo en regiones apartadas por tiempos prologados.
- Relacionamiento con comunidades campesinas e indígenas.
- Aplicación de enfoques diferenciales e interculturales.
- Compromiso con la defensa de los derechos humanos.

2. DESCRIPCIÓN DEL CARGO.

- Brindar asesoría jurídica a la organización y las comunidades acompañadas en materias constitucional, laboral, administrativa, contractual, ambiental, territorial y de derechos humanos, garantizando el cumplimiento de la normativa nacional e internacional aplicable.
- Orientar y acompañar a comunidades indígenas y campesinas en temas de derechos territoriales, ambientales, étnicos, sociales y de acceso a la justicia, con enfoque diferencial y culturalmente pertinente.
- Coordinar y acompañar procesos de exigibilidad de derechos colectivos, así como acciones jurídicas de protección (tutelas, acciones populares, de grupo o de cumplimiento) ante autoridades administrativas y judiciales.
- Dinamizar y fortalecer la plataforma del Tejido Unuma de la Orinoquia, amazonia, promoviendo espacios de participación, intercambio de saberes y articulación entre comunidades, organizaciones y actores territoriales e institucionales.
- Diseñar e implementar procesos de formación, talleres y asesorías sobre derechos fundamentales, consulta previa, derecho a la tierra, defensa del territorio y mecanismos de protección de derechos humanos.
- Impulsar estrategias legales y pedagógicas para la protección de líderes sociales, defensores de derechos humanos y territorios en riesgo, así como para la prevención y transformación pacífica de conflictos.
- Coordinar acciones con entidades estatales (Defensoría del Pueblo, Personerías, Procuraduría, autoridades ambientales, Agencia Nacional de Tierras, Unidad de Restitución de Tierras, entre otras) y representar el componente jurídico en espacios de concertación, incidencia política y diálogo interinstitucional.
- Revisar, formular y custodiar documentos legales relevantes (convenios, contratos, actas, acuerdos, reglamentos internos), garantizando su coherencia con la normativa vigente y la protección de los intereses institucionales y comunitarios.
- Articular acciones con las diferentes áreas de la Corporación Claretiana NPB, para asegurar coherencia legal en las decisiones institucionales.
- Implementar y hacer seguimiento a políticas internas relacionadas con transparencia, ética, protección de datos y prevención de riesgos legales, promoviendo prácticas de cumplimiento normativo y resolución pacífica de disputas.
- Promover la aplicación de instrumentos internacionales de derechos humanos y de los pueblos indígenas (como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas) entre otras, en las actuaciones del proyecto y la organización.

- Coordinar la defensa jurídica de la organización frente a litigios, reclamaciones o procesos disciplinarios, asegurando la adecuada protección de sus derechos e intereses.
- Participar activamente en reuniones, comités y espacios de coordinación y formación convocados por el empleador, contribuyendo al fortalecimiento integral del proyecto y de la organización.
- Cumplir con las obligaciones inherentes a la ejecución del proyecto, en lo relacionado a la presentación de informes mensuales, solicitudes de anticipos y sus correspondientes relaciones de gastos, entre otros.

3. TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN.

Se ofrece contrato laboral a término fijo hasta el 31 de diciembre de la respectiva anualidad, con una remuneración mensual de **\$ 4.500.000**. El lugar de trabajo será la sede principal en Bogotá D.C., con disponibilidad para desarrollar actividades en los departamentos de Meta, Casanare, Vichada, Guaviare y otros territorios según las necesidades y asignaciones del cargo y del contratante.

4. PROCESO DE SELECCIÓN.

Se recomienda a las personas interesadas revisar previamente la información institucional de la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello (CCNPB) disponible en la página web: corporacionclaretiana.org

Las postulaciones deberán enviarse a la Junta Directiva de la CCNPB al correo electrónico convocatorias@corporacionclaretiana.org, adjuntando en un único archivo en formato PDF la hoja de vida, los certificados de estudio, referencias laborales, documentos personales (cédula de ciudadanía y tarjeta profesional) y una carta de motivación. **La fecha límite de recepción es el 04 de abril de 2026 a las 11:59 p.m.**

Solo se contactará a las personas cuyo perfil se ajuste a los requisitos establecidos para la realización de entrevista. Se agradece abstenerse de enviar postulaciones si no se cumple con la totalidad de los requisitos, ya que únicamente se tendrán en cuenta las aplicaciones completas y acordes con esta convocatoria.

La contratación está prevista a partir del 10 de abril de 2026.